



**Alianza
Fiduciaria**



Fecha 21/05/2015 10:51:39 a.m. (S) B1218218
Destinatario FINDETER
Remitente JOHANNA ANDREA GONZALEZ PLAZAS



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS FINDETER

Periodo informado:	01 Noviembre de 2014 al 30 de Abril de 2015
Código del negocio:	Cód. SIFI 327408 – Cód. Grifus 27408
Nombre del negocio:	RLTT FINDETER – FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN FINDETER (TIF)
Agencia:	BOGOTÁ
Director de Gestión a Cargo:	Johanna Andrea González Plazas jagonzalez@alianza.com.co Tel.: 6447700 Ext.1123
Comercial a Cargo:	Liliana Rico Fonseca lrico@alianza.com.co Teléfono: 6447700 Ext. 1157
Estado del negocio:	ACTIVO

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

En concordancia con el contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos, suscrito con el Emisor y lo previsto en la Resolución 400 de 1995, nos permitimos presentarle el siguiente informe de Representación Legal de Tenedores de Títulos.

Igualmente, nos permitimos comunicarle que el presente informe se basa en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la Fiduciaria, están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Av. 15 No. 100 – 43 Piso 4º, en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos.

2. PARTES

2.1 Emisor

EMISOR
PATRIMONIO AUTONOMO "FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN FINDETER (TIF)

3. RESUMEN DEL NEGOCIO

3.1 Constitución del Negocio

Forma Jurídica:	Representación Legal Tenedores de Títulos
Fecha:	30 de abril de 2012

3.2 Objeto

El objeto del Contrato consiste en la prestación de servicios de representación Legal de los Tenedores de los Títulos que se emitan como consecuencia de la Titularización de parte de la cartera y de los contratos leasing redescontados de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, a través de la emisión y colocación de los títulos. Así mismo, regular las relaciones entre EL ORIGINADOR (FINDETER), EL AGENTE DE MANEJO (HELM FIDUCIARIA S.A.), EL EMISOR (PATRIMONIO AUTONOMO “FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN FINDETER (TIF)) y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE TITULOS (ALIANZA FIDUCIARIA S.A.), y determinar las obligaciones que este último debe asumir ante los tenedores de los títulos emitidos por EL EMISOR, con respecto a los artículos: 5.6.4.1.1 y siguientes, 5.6.11.2.3, 6.4.1.1.5, 6.4.1.1.7, 6.4.1.1.9 y siguientes del Decreto 2555 del 2010.

3.3 Aspectos Generales de la Emisión

ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN	
Clase de Título:	Títulos de contenido crediticio
Ley de Circulación:	A la orden.
Monto Total de la Emisión:	COP \$400.000'000.000,00 moneda corriente. La colocación de los Títulos se podrá efectuar en uno o varios Lotes.
Número de Valores:	Es el resultado de dividir el monto efectivamente emitido sobre el valor nominal de cada Título al momento de la emisión.
Valor Nominal:	Un millón de pesos (\$1.000.000) para la Serie A.
Series:	Serie A: Tasa Variable DTF
Plazo de Redención:	Los Títulos se redimirán en tres plazos: Subserie A 24 meses, Subserie A 48 meses y Subserie A 72 meses.
Destinatarios de la Oferta:	Los Títulos serán ofrecidos a los ahorradores, personas naturales, personas jurídicas, inversionistas institucionales, entidades oficiales y en general, al público inversionista incluyendo Fondos de Pensiones y

	Cesantías.
Modalidad de Inscripción y de Oferta	Inscripción normal - Oferta Pública
Bolsa de Valores:	Los Títulos estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia SA.
Plazo de Colocación:	Será de un (1) año contado desde la Fecha de emisión.
Administración de las Emisiones:	Es el Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A., quien realizará la custodia y administración de la emisión y actuará como agente de pago de la misma..
Representante Legal de los Tenedores	Alianza Fiduciaria SA.
Agente Líder Colocador:	Es BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa.
Calificación:	La presente emisión fue calificada como AAA por Fitch Ratings, dicha calificación representa la máxima calificación asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el Gobierno.

4. COMENTARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

- Durante el periodo de corte del presente informe, se han suscrito los documentos requeridos por el Emisor en virtud del desarrollo del negocio.

Hechos Relevantes

- El día 04 de Noviembre de 2014, mediante radicado No. B1075894, Helm Fiduciaria S.A. remitió a Alianza Fiduciaria S.A., el informe del pago de intereses a los Tenedores de Títulos, realizado en el mes de agosto de 2014.
- El día 25 de Noviembre de 2014, mediante radicado No B1088627, Alianza Fiduciaria S.A. remitió a Findeter, el informe semestral del representante legal de tenedores de títulos, correspondiente al periodo comprendido desde el 01 de Mayo de 2014 al 31 de Octubre de 2014.

- El día 03 de Diciembre de 2014, mediante radicado No. B1095156, Alianza Fiduciaria S.A. remitió a Helm Fiduciaria S.A., comunicación solicitando el informe del pago de intereses a los Tenedores de Títulos, realizado en el mes de noviembre de 2014.
- El día 06 de enero de 2015, mediante radicado No. B1115165, Alianza Fiduciaria S.A. remitió a Helm Fiduciaria S.A., comunicación de reiteración solicitando el informe del pago de intereses a los Tenedores de Títulos, realizado en el mes de noviembre de 2014.

A continuación se relaciona la información relevante, publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el periodo objeto del presente informe:

Fecha	Hora	Tema
24/04/2015	10:23:43	Calificación valores
14/04/2015	11:47:42	Calificación valores
31/03/2015	17:47:47	Informes de fin de Ejercicio
31/03/2015	17:36:30	Informes de fin de Ejercicio
31/03/2015	17:35:35	Informes de fin de Ejercicio
31/03/2015	17:31:24	Informes de fin de Ejercicio
31/03/2015	17:30:28	Informes de fin de Ejercicio

5. DURACIÓN

La vigencia del contrato será de doce (12) meses prorrogables, según instrucción del Agente de Manejo como administrador y vocero del Patrimonio Autónomo. En este sentido el Agente de manejo informará mediante comunicación escrita con un (1) mes de anticipación al vencimiento del contrato, la decisión de prorrogar o no el mismo, por un plazo igual al inicial.

6. ESTADO DE COMISIÓN FIDUCIARIA

Según lo establecido en la cláusula Novena del contrato, la Fiduciaria tiene derecho a una comisión fiduciaria equivalente a dos punto cinco (2.5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, pagadera en modalidad mes vencido, por cada mes o fracción a partir de la fecha de emisión, en desarrollo de lo cual, se generaron las siguientes facturas de cobro:

Mes	Factura	Valor incluido IVA	Fecha de Pago
Nov-14	141358	\$ 1.786.400,00	20/02/2015
Dic-14	144525	\$ 1.786.400,00	20/02/2015
Ene-15	147851	\$ 1,868,615.00	20/02/2015
Feb-15	153288	\$ 1,868,615.00	27/04/2015
Mar-15	155080	\$ 1,859,131.00	27/04/2015
Abr-15	158899	\$ 1,868,615.00	-

Teniendo en cuenta lo anterior, a la fecha de cierre del período objeto del presente informe, se ha generado una comisión fiduciaria total durante la ejecución del negocio fiduciario, por valor de Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Veintinueve Mil Ciento Ochenta Y Cuatro Pesos Moneda Corriente (\$48.829.184,00).

7. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

El contrato de representación Legal de Tenedores de Títulos, establece la conformación de una Asamblea General de Tenedores, los tenedores se reunirán en Asamblea de Tenedores por virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente.

8. QUEJAS Y RECLAMOS

Durante el período objeto del presente informe, no se ha registrado quejas y reclamos por parte del cliente, referente a la gestión realizada por Alianza Fiduciaria S.A.

9. ANEXOS

Como soporte y en cumplimiento de nuestra obligación fiduciaria, nos permitimos remitir:

- Anexo 1: Estados Financieros con fecha de corte a 30 de Abril de 2015.

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en el presente Informe, agradecemos remitirla a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche Ltda. A. A. 075874 de Bogotá.

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera, EL FIDEICOMITENTE tendrá diez (10) días hábiles desde la fecha de envío del mencionado correo electrónico por parte de la FIDUCIARIA, para presentar objeciones a la correspondiente rendición de cuentas.

Cordialmente,



FRANCISCO JOSÉ SCHWITZER S.
Representante Legal



JOHANNA ANDREA GONZÁLEZ P.
Director de Gestión de Negocios
Especiales

CUENTA	TERCERO	DESCRIP_CTA	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
7		CUENTAS FIDUCIARIAS	.00		5,815,055.00	.00
73		BIENES FIDEICOMITIDOS	.00		.00	.00
731		ACREEDORES FIDUCIARIOS	-3,735,902.00		.00	-3,735,902.00
73105		APORTES EN DINERO	-3,735,902.00		.00	-3,735,902.00
7310500		APORTES EN DINERO	-3,735,902.00		.00	-3,735,902.00
731050002		APORTES FIDEICOMITENTE	-3,735,902.00		.00	-3,735,902.00
731050002001		APORTES FIDEICOMITENTE	-3,735,902.00		.00	-3,735,902.00
735		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,735,902.00		.00	3,735,902.00
73500		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,735,902.00		.00	3,735,902.00
7350000		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,735,902.00		.00	3,735,902.00
735000001		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,735,902.00		.00	3,735,902.00
735000001002		PERDIDA	3,735,902.00		.00	3,735,902.00
736		RESULTADOS DEL EJERCICIO	.00		.00	.00
73600		RESULTADOS DEL EJERCICIO	.00		.00	.00
7360000		RESULTADOS DEL EJERCICIO	.00		.00	.00
736000001		RESULTADOS DEL EJERCICIO	.00		.00	.00
736000001001		UTILIDAD	.00		.00	.00
736000001002		PERDIDA	.00		.00	.00
78		CUENTAS DE ORDEN	.00		5,815,055.00	.00
782		ACREEDORAS	-3,807,721.00		1,980,821.00	-1,954,308.00
78295		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-3,807,721.00		1,980,821.00	-1,954,308.00
7829595		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-3,807,721.00		1,980,821.00	-1,954,308.00
782959501		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-3,807,721.00		1,980,821.00	-1,954,308.00
782959501004		COMISION FIDUCIARIA A CARGO DEL FIDEICOMITENTE	-3,807,721.00		1,980,821.00	-1,954,308.00
782959501005		INT.MORA COM.FIDUCIARIA A CARGO DEL FIDEICOMITENTE	.00		.00	.00
784		ACREEDORAS POR CONTRA	3,807,721.00		3,834,234.00	1,954,308.00
78405		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,807,721.00		3,834,234.00	1,954,308.00
7840500		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,807,721.00		3,834,234.00	1,954,308.00
784050001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,807,721.00		3,834,234.00	1,954,308.00
784050001001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,807,721.00		3,834,234.00	1,954,308.00
Total			.00	.00	5,815,055.00	.00
			.00	.00	5,815,055.00	.00



